

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “SOCIEDAD MÉDICA DEL AUSTRO

SOMEDICA CIA. LTDA. .”

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y siete días del mes de abril del año dos mil dieciocho, siendo las 19h00, en el local de la Compañía ubicado en la calle Miguel Cordero 6-116 y Av. Solano, se reúnen los siguientes socios: Dr. Emmanuel Coronel, Arq. Hernan Andrade, Dr. Hugo Calle, Dr. Cristian Cordero, Dra. María Vélez, con el 8,33% del capital suscrito cada uno, Dr. Leonardo Polo por sus propios derechos con el 8,33% del capital suscrito y en representación del Dr. Patricio Serrano con el 8,33% del capital suscrito, la Sra. María José Narvaez en representación del Dr. Tito Narvaez y la Dra. Lucrecia Narvaez con el 8,33% del capital suscrito cada uno, el Dr. José Alvarado en representación de la Sra. Sara Escudero con el 8,33% del capital suscrito y el Dr. Enrique Maldonado Lopez, en representación del Dr. Enrique Maldonado V. con el 8,33% del capital suscrito, de acuerdo a los poderes presentados y que se anexan al expediente de la junta; por lo que los presentes representan el 91,64% (NOVENTA Y UNO PUNTO SESENTA Y CUATRO POR CIENTO) del Capital de la Compañía con el que la Junta queda instalada. Se cuenta además con la presencia del Ing. Trajano Cordero en calidad de Auditor de la Compañía, del Ing. Leonardo Sánchez, Gerente de la Compañía y la CPA: Bertha Vanegas, Contadora de la Compañía.

Los asistentes a la Junta General convocada aprueban el Orden del Día de la convocatoria realizada el 18 de abril de 2018 en el Diario el Mercurio: **1).- Conocimiento y aprobación del Informe del Presidente del ejercicio económico 2017, 2).- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente del ejercicio económico 2017, 3).- Conocimiento del Informe de Auditoría Externa del ejercicio económico 2017, 4).- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2017, 5).- Resolución del destino de las Utilidades del Ejercicio Económico 2017, 6) Nombramiento del Auditor Externo para el año 2017, 7) Designación de Gerente para el periodo 2018-2020.** Se inicia el tratamiento de los puntos del Orden del Día, presidiendo la Junta General Extraordinaria, el Dr. Emmanuel Coronel, Presidente de la Compañía y actúa como secretaria Ad-hoc la Ing. Gabriela Calderón.

1).- Conocimiento y aprobación del Informe del Presidente del ejercicio económico 2017.- Toma la palabra el Dr. Emmanuel Coronel en calidad de Presidente de la Compañía quien da lectura al informe de actividades realizadas en el año 2017, mencionándose el seguimiento a las actividades administrativas, de las cuales se han realizado las observaciones que garanticen un retorno de la inversión o permitan mejorar el posicionamiento de cada una de las empresas que conforman la Corporación Médica Monte Sinaí. Se destaca la puesta en marcha del proyecto Torre IV, proyecto vital para el posicionamiento del negocio de todas las empresas en el largo plazo, en el mismo se contempló la venta de áreas a Sinailab, Austroimagenes y Sinaifarm, se menciona que el

proyecto ha permitido la venta de acciones del Hospital a un grupo de 14 médicos que compraron un consultorio el año 2017, recursos que como es de conocimiento de los socios permitirán en una parte seguir con la ejecución del proyecto Hospitalario.

De la puesta en marcha del proyecto se ha dado seguimiento a cada uno de los pasos que ha dado la administración para la adjudicación y firma del contrato, mismo que se lo realizó con la empresa Ejeptoy Cia. Ltda, empresa con la que se contrató inicialmente las obras preliminares. Posteriormente considerando la conveniencia legal y de rentabilidad y por decisión de junta constituyó en el mes de octubre la empresa inmobiliaria Torrecutrosinaí, empresa con la cual se firmó el contrato definitivo con la constructora Ejeptoy Cia. Ltda.

En lo referente a las asesorías se informa de las reuniones de trabajo mantenidas con los miembros del Directorio, dando seguimiento al comportamiento económico de las empresas del grupo y los resultados parciales y finales, realizándose las observaciones necesarias conjuntamente con los miembros del Directorio. Se ha presentado, distintas opciones para la puesta en marcha de la segunda fase del proyecto Hospitalario, destacándose la decisión de la compra de acciones que el Hospital mantiene en todas las empresas, a excepción de las acciones de Sinaifarm, por parte de la Holding, recursos que sumados a la venta de áreas, permitirán el desarrollo del proyecto.

En el mes de julio se culminó el proceso de revisión por parte del SRI a la compañía, y se informó al Directorio de las acciones realizadas, siempre con la asesoría tributaria, y por parte de auditoría interna.

De los servicios prestados a las empresas del grupo, se informa que el objetivo principal es centralizar algunos servicios como son, auditoría, sistemas, mercadeo, que permitan optimizar los recursos, se han tomado decisiones importantes como la compra de un nuevo software que se está implementado a nivel corporativo y que a futuro optimizará las operaciones en las empresas, se tiene una sola cuenta para la parte publicitaria, y se recibe continuamente informes del auditor interno de acuerdo a las exigencias de los presidentes y administradores. El informe es aprobado por unanimidad con el 66,64% de los votos.

2).- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente del ejercicio económico 2017.- Toma la palabra el Ing. Leonardo Sánchez, Gerente de la Empresa, quien manifiesta que en cumplimiento a lo que dispone la ley de Compañías como Gerente de la Empresa quien informa que la administración conjuntamente con la Presidencia, Directorio de la Empresa y departamentos que componen la Sociedad Médica del Austro, ha mantenido actividades, concernientes a ventas de convenios, venta de acciones, mercadeo, soporte y desarrollo de equipos y sistemas, auditoría de inventarios, auditoría interna, cartera, actividades que han sido ejecutadas buscando la consecución de resultados en beneficio de los socios de la compañía y de cada una de las empresas a la cual prestamos los servicios. Se destaca el cierre del proceso de revisión con el SRI, para el cual se contó con

la asesoría del DR. Esteban Flores. Del resultado de ventas por convenios se presenta un valor de \$135.904,98, mostrando un crecimiento del 33% frente al año anterior. De la cartera por recuperar con convenios con el IESS se informa que existe un saldo de \$11.840,91, de los cuales se han presentado todos los respaldos al IESS y estamos en espera de una respuesta.

En lo referente a los ingresos por asesorías de sistemas, cartera, auditoría y mercadeo, se informa que se presentó al Directorio de la compañía la proyección de gastos e ingreso para el año 2017, previo a eso en reuniones con las gerencias se informó a detalle de cada uno de los gastos que representan el poder prestar estos servicios, mismos que para el año 2017 significaron un ingreso de \$396.212,67, teniendo un decrecimiento del 3% frente al año 2016. Del departamento de auditoría, se menciona las actividades de control y asesoría que se da a cada una de las administraciones y presidencias de las empresas de la Corporación Médica Monte Sinai, auditoría de inventarios, informes con los hallazgos y las recomendaciones respectivas para las administraciones para toma de decisiones, de los mismos se denota un importante avance en el control de inventarios por parte de las empresas. El departamento de cartera se ha encargado de la conciliación de cartera interna, que se mantiene en entre las empresas de la corporación. En el área de mercadeo se realizaron los presupuestos de gastos a nivel corporativo, mismo que fue informado y aprobado por las gerencias de las empresas y el Directorio de la compañía. De este presupuesto que para el año 2017 fue de \$64.225,26 se lo distribuyo entre pauta radial, pauta digital, fee de agencia publicitaria, material POP, entre otras, inversiones que permiten a las empresas del grupo mejorar el posicionamiento, se destaca dentro de las actividades promocionales las Ferias de la Salud que se realizaron en Cuenca, Cañar y Azogues.

En lo que respecta a las actividades del Departamento de Soporte y desarrollo de sistemas, se informa la asesoría permanente a las administraciones, permitiendo tener una adecuada infraestructura informática, con todas las seguridades para la información, se hace notar que cada decisión de inversión de Software o Hardware ha sido presentada y aprobada por las gerencias, también se informa sobre el seguimiento a las observaciones presentadas en un informe de auditoría informática realizado en años anteriores, optando por adecuar el área donde se encuentra el data center Data Center con todas las seguridades, de esta manera precautelar la conservación de los equipos y la información resguardada en los mismos. En el primer trimestre de este año se terminó con la implementación del software de marcaciones a nivel corporativo. En el mes de abril en decisión conjunta con las gerencias y Directorio de la compañía, se tomó la decisión de contratar el Sistema Softcase 2.0, mismo que se deberá implementar en todas las empresas del grupo, teniendo el mismo sistema operativo y de esta manera facilitando el control de los procesos entre las empresas de la corporación, a noviembre del año 2017, se tubo implementado en Hospital y

Farmacia, quedando pendiente las demás empresas del grupo para el primer semestre del año 2017, es importante informar que los tiempos en la implementación se han prolongado ya que el sistema ha requerido ajustes, mismos que se han realizado de acuerdo a los requerimientos de las administraciones, paralelamente a la compra del sistema Softcase 2.0, se contrató el mantenimiento del mismo por 7 años, de esta manera se evita que el sistema se des-actualice. Se ha dado soporte operativo y de mantenimiento a cada una de los equipos de las empresas.

De los ingresos por la prestación de los servicios mencionados se tiene un resultado positivo para los socios de la compañía, mismo que da como utilidad final un valor de \$ 46.435,23, con una liquidez que respalda el resultado. Se informa de la gestión de venta de acciones para lo cual en reuniones de Directorio se tomaron algunas decisiones importantes, con la finalidad de conseguir los objetivos trazados, dentro de lo que se destaca el generar un paquete entre los consultorios del nuevo proyecto y las acciones, de esto *estrategia última, mas ventas de acciones individuales se obtuvo una venta total en el año 2017 de 14 paquetes accionarios del Hospital Monte Sinaí, lo que representará un ingreso aproximado para la Holding de \$450.000,00.*

De las gestiones de inversión se da conocimiento del proceso de puesta en marcha del proyecto Torrecuatro, mismo que en una fase inicial una vez que se contaban con todos los estudios y permisos requeridos y el respectivo análisis de la demanda, así como la rentabilidad, se aprobó en Directorio de la compañía su ejecución, para lo cual se llamó a licitación, proceso al cual se presentaron el constructor Ing. Diego Cordero y la empresa Ejepray Cia. Ltda., dando como ganador esta última, con una oferta de \$3.664.432,57, cabe destacar que la evaluación de las ofertas la realizó el Ing. Marco Vásquez, y posterior a la revisión con la administración se llevó a Directorio donde se tomó la decisión de la adjudicación a la empresa mencionada. Se informa a los socios sobre la aprobación de la constitución de la compañía Torrecuatrosinaí con la asesoría legal del Dr. Coello, esta empresa con carácter de inmobiliaria asumió todas las obligaciones del proceso constructivo así como la venta de los consultorios, procesos que han sido informados continuamente en sesiones de Directorio., de esta negociación se destaca como la mas relevante la venta del terreno por parte de Somedica a Torrecuatrosinaí, por un valor de \$712.000,00. En el orden legal en lo referente a los aspectos laborales contamos con el asesoramiento del Dr. David Mera y Dr. Teodoro González. Agradece la oportunidad brindada al Dr. Emmanuel Coronel, Presidente de la Empresa, a los miembros del Directorio y a todo el personal de la empresa que han contribuido con el logro de los objetivos propuestos por esta administración. El informe es aprobado por unanimidad con el 66,64% de los votos.

3).- Conocimiento del Informe de Auditoría Externa del ejercicio económico 2017.- Toma la palabra la CPA Diana Machuca, auditora independiente, quien en su opinión manifiesta que los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspecto, la situación financiera de Somedica Cia. Ltda. al 31 de diciembre del 2017, que comprende el



estado de situación financiera, los resultados de las operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

4).- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2017.- La Cpa. Bertha Vanegas-Contadora de Somedica Cia. Ltda, realiza la presentación de los estados financieros de la empresa y explica los resultados obtenidos en las diferentes cuentas contables; luego de la revisión realizada de acuerdo a lo expuesto, la Junta aprueba por unanimidad este punto.

5).- Resolución del destino de las Utilidades del Ejercicio Económico 2017.- Toma la palabra el Dr. Emmanuel Coronel, quien mociona que las utilidades sean retenidas. La Junta aprueba por unanimidad este punto.

6).- Nombramiento del Auditor Externo para el año 2018.- Toma la palabra el Dr. Emmanuel Coronel, quien mociona que la decisión del nombramiento de auditor externo, sea resuelto por el Directorio de la Holding de manera corporativa y en función de las ofertas presentadas. La moción es aprobada por unanimidad. La Junta resuelve aprobar por unanimidad este punto con el 66,64% de los votos.

7) Designación de Gerente para el periodo 2018-2020. Toma la palabra la Dra. María Vélez, quien mociona el nombre del Ing. Leonardo Sánchez. La Junta aprueba por unanimidad este punto.

Siendo las veinte horas y habiéndose agotado los puntos del orden del día, se da por terminada la sesión de Junta General Extraordinaria.

Dr. Emmanuel Coronel

PRESIDENTE

Ing. Leonardo Sánchez

SECRETARIO

